



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AMBIENTAL
 OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL
 Y GESTION TERRITORIAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS
 SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
 Elaboración: 14/11/2025

Consecutivo
 por Área: 23

Jefe inmediato: C. Mtro. Jorge Rubalcava Castillo

Representación: TAMAULIPAS

Área de Adscripción: OFICINA DE REPRESENTACION Y GESTION TERRITORIAL TAMAULIPAS

Comisionado:	RUBALCAVA	CASTILLO	JORGE
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 10/11/2025 al 10/11/2025

Lugar: TAMPICO, TAMAULIPAS

Objeto: Junta con subdelegado del IMSS zona Sur de Tamaulipas

Síntesis: Se reunió con el Subdelegado del IMSS para analizar temas de coordinación operativa relacionados con inspecciones que involucran competencias tanto ambientales (PROFEPA) como de seguridad social (IMSS).


Conclusiones: Ambas instituciones tienen ámbitos distintos pero complementarios, y la coordinación puede mejorar la eficiencia de sus tareas de inspección y verificación.

Resultados Obtenido: Se cumplió con el objeto de la Comisión al realizar las actividades programadas

Contribución: Las empresas tienden a fortalecer su cumplimiento cuando perciben cooperación entre autoridades, lo que facilita la reducción de daños ambientales. Con ello la justicia ambiental contribuye para con la justicia social.

Atentamente

Vo. Bo.


Mtro. Jorge Rubalcava Castillo
 Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 14 de marzo de 2025, previa designación mediante oficio DESIG/056/2025 de fecha 16 de julio de 2025


Mtro. Jorge Rubalcava Castillo
 Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 14 de marzo de 2025, previa designación mediante oficio DESIG/056/2025 de fecha 16 de julio de 2025

Comisionado

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

